



Estimadas familias:

Tal y como anunciamos con la circular de la semana pasada, **las actividades de la Agrupación Deportiva comenzarán a partir del próximo lunes 5 de octubre.**

Agradecemos enormemente la confianza depositada en nosotros y esperamos que esta temporada tan peculiar y llena de incertidumbre sea lo mejor posible para todos. Nosotros hemos puesto todo de nuestra parte para cumplir con los protocolos establecidos por la Comunidad de Madrid y diferentes entidades y organismos de los que dependemos.

A continuación, detallamos algunas de las novedades debido a esta nueva situación:

- La Agrupación Deportiva cuenta con un **protocolo interno**, que cumple con los protocolos oficiales de la Administración.
 - La Agrupación Deportiva cuenta con un **Coordinador COVID** para velar por el cumplimiento del protocolo y normativa. A su vez, se encargará de manera exclusiva, de limpieza, desinfección, toma de temperatura, supervisar material de higiene necesario, ...
 - Nunca se debe acudir a entrenamientos y / o partidos si se tienen sospechas de estar infectado o se tiene constancia de positivos en el entorno cercano de cada uno. Las autoridades sanitarias serán las competentes para validar la vuelta a la actividad.
 - Si se entrena en segundo turno (a partir de las 18:30), todo jugador/a debe de **tomarse la temperatura** antes de acudir al entrenamiento, teniendo que notificar al entrenador si se presenta **37,3°** o más de temperatura. No se podrá acudir al entrenamiento y se debe notificar inmediatamente si presentamos dicha temperatura.
 - Se debe respetar la distancia social y evitar el contacto en todo momento.
 - Es **obligatorio el uso de mascarilla** en todo momento, antes, durante y después de la práctica deportiva. Tanto en **entrenamiento** como en **competición**.
 - Es obligatorio **desinfectarse las manos antes** y después de la práctica deportiva. Nuestros monitores supervisarán esta higiene individual.
 - Cada jugador/a debe llevar su propio kit Covid compuesto por **mascarilla de repuesto, botella de agua individual y gel hidroalcohólico**. No obstante, la ADOP dispondrá de geles y mascarillas por si fueran necesarios.
 - El **acceso** en segundo turno y en partidos será **de todo el grupo en su totalidad**, por lo que habrá hora de citación para acceder a la instalación del colegio. El que llegue tarde a la hora citada, no podrá desarrollar la sesión de entrenamiento a no ser que se haya notificado previamente a su entrenador/a y haya sido aprobado.
 - **Se elimina el uso de vestuarios**. Los alumnos/as que tengan actividad deportiva con la ADOP podrán venir ese día con el **chándal del colegio** desde primera hora de la mañana.
 - Está totalmente prohibido el acceso a la instalación a toda persona que no sea alumno/a del COP, tanto en entrenamientos como en partidos.
-



- Las bolsas, mochilas o efectos personales solo se podrán dejar en los espacios habilitados para ese fin. Los deportistas no podrán compartir alimentos, bebidas o similares.
- Recomendamos el cambio de calzado para los entrenamientos y partidos.
- Durante las primeras sesiones se desarrollarán ejercicios individuales y no grupales. Esta medida irá variando según vayan avanzando las semanas de entrenamiento.
- A diferencia de años anteriores, no se va a desarrollar ninguna de las sesiones en espacios cerrados. Por lo tanto, **los días de lluvia u otras inclemencias meteorológicas no habrá actividad presencial**. Estos días, los entrenadores prepararán un trabajo opcional para casa. En ningún caso se descontarán de la cuota esos días.
- La **salida de los entrenamientos será escalonada**, comenzando a las 18:15 por los grupos de Ed. Infantil, hasta las 18:35 que saldrán los grupos de 6º Ed. Primaria. Lo mismo sucede con la entrada y salida del segundo turno. Antes del primer día de actividad os enviaremos el horario concreto.
- La **primera semana de entrenamiento** nuestros monitores recogerán a los alumnos a la salida de clase y les acompañará a la pista de entrenamiento. A partir de la segunda semana serán los propios jugadores/as los que acudan solos a dicha pista.
- Confirmamos que **habrá competición de Escuelas Católicas** y que la inscripción en nuestros equipos de competición implica su participación en dicha liga. Más adelante os enviaremos el escenario con los diferentes supuestos que hay y las normas de la entidad organizadora.
- En caso de tener sintomatología COVID o de haber sido contagiado, informar inmediatamente al entrenador para que éste de parte a la Dirección Deportiva para proceder a desarrollar el protocolo socio-sanitario requerido.
- El deportista y su familia serán los responsables de su aislamiento durante el tiempo que marquen las autoridades sanitarias. Se comunicará el positivo a la competencia sanitaria correspondiente y a la federación u organización que corresponda.
- Los contactos estrechos dentro del club también deberán ser comunicados y tomarán las medidas oportunas que marquen las autoridades sanitarias.

Será un año diferente, en el que tendremos que adaptarnos a nuevas situaciones y realidades. Por ello, os pedimos paciencia y colaboración. Por supuesto, podéis escribirnos, como siempre, con quejas y sugerencias a la siguiente dirección de mail:

agrupaciondeportiva@obispoperello.net.

Gracias de nuevo por vuestra confianza.

Un saludo cordial

Dirección Deportiva A.D. Obispo Perelló